ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PIRAMIDE MEDICAL NETWORK PIMENET CIA. LTDA.. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, siendo las 10 horas del día 29 de marzo del 2013, se reúne en el domicilio de la empresa, la Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑIA PIRAMIDE MEDICAL NETWORK PIMENET CIA. LTDA...

Asisten a esta reunión:

SOCIO Alex Enrique Vásconez García con 668 Acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

SOCIO Jenny Patricia Jiménez Mosquera con 666 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

SOCIO Sonia Patricia Carrión Basabe con 666 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la empresa conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el cierre definitivo de la compañía.

Se aprueba por unanimidad el orden del día y una vez verificado el quórum se da comienzo a la Junta.

- 1..- Tomo la palabra el señor Presidente de la Junta, quien manifiesta que la compañía se encuentra en proceso de cierre definitivo.
- 2.- Los accionistas aprueban por unanimidad lo tratado, sin objeción alguna.

Se autoriza al Gerente general de la empresa para que realice todos los trámites.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la junta General Universal. Se deja constancia de que por tratarse de una junta Universal de Accionistas y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa. Concluido el conocimiento de la agenda, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta por unanimidad. No existiendo otro punto que tratar, los comparecientes, para constancia, suscriben la presente acta. Para constancia firman los accionistas asistentes.-

Alex Entique Vásconez Garcia

SOCIO

Senny Patricia Jiménez Mosquera

SOCIO

Sonia Patricia Carrión Basabe

SOCIO